

LA LEALTAD NAVARRA

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.

Año. 14

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 1.976

REDACCION TELEFÓNICA INTERURBANA DEL N.E. DE ESPAÑA.

CUADRO DE TARIFAS

Aplicadas á los servicios de las mismas.

CÓMPUTO DE PALABRAS Y TIEMPO

SERVICIOS GENERALES

	Ptas.	Cs.
Telefonemas que se crucen entre las estaciones de la Red situadas dentro de una misma provincia.	Por las 15 palabras primeras.	50
	Por cada palabra de exceso.	5
Telefonemas que se crucen entre estaciones de la Red situadas en distintas provincias.	Por las 15 palabras primeras.	1
	Por cada palabra de exceso.	10
Conferencias Telefónicas celebradas á través de las líneas de la Red.	Para distancias de menos de 50 kms.	50
	Id. id. id. 51 á 100 id.	75
	Id. id. id. 101 á 200 id.	1 25
	Id. id. id. 201 á 300 id.	1 75
	Id. id. id. 301 á 400 id.	2 25
	Id. id. id. 401 á 500 id.	2 75
	Id. id. id. 501 á 600 id.	3 25
	Id. id. id. 601 á 700 id.	3 57
	Id. id. id. 701 á 800 id.	4 25

Advertencia.—En todo telefonema de servicio general ó especial, excepto en los de aviso para celebracion de conferencias, se exigirá CINCO céntimos por su conduccion á domicilio.

NOTAS

- 1.º Todo servicio prestado á través de líneas que no pertenezcan á la Red, se tasarán con el recargo correspondiente al recorrido de aquellas, segun los casos y á las tarifas en ellas vigentes.
- 2.º Los telefonemas dirigidos á puntos no servidos por la Red, se remitirán por correo mediante abono del franqueo correspondiente á carta ó pliego certificado, segun peticion del expedidor.
- 3.º Se extenderán recibos de las cantidades que se satisfagan por tasas de telefonemas ó celebracion de conferencias, mediante abono de 0'10 pesetas.
- 4.º Circularán telefonemas urgentes que se tasarán á triple precio del consignado para los servicios ordinarios.
- 5.º Se admiten telefonemas con contestacion pagada abonando en la estacion expedidora la tasa de otro de 15 palabras, ó de la extension que el peticionario consigne.
- 6.º Los telefonemas con calificacion «acuse de recibo», llevarán en sí el abono de otro privado, de 15 palabras.
- 7.º Se acusarán por las líneas de la Red, telefonemas dirigidos á varios destinatarios en una misma localidad, ó á un solo destinatario en distintos domicilios dentro del radio de servicio de una estacion de la Red, tasándose como uno solo, con suplemento además, en concepto de copia, de 0'50 pesetas por cada direccion menos una, y por 100 palabras ó fraccion de ellas, abonándose al propio tiempo el franqueo correspondiente á algunas de las copias que en el referido telefonema se pidiera circulara por correo.
- 8.º Los avisos para la celebracion de conferencias, ó avisos telefónicos, disfrutarán de un beneficio de 50 por 100.
- 9.º Los calificados de urgentes y de menos de 15 palabras, pagarán una peseta, y el exceso de palabras se tasarán con arreglo á la tarifa general.
- 10.º La duracion mínima de las conferencias es de 3 minutos prorrogables por igual tiempo, que solo se ampliará en el caso de no existir otra peticion pendiente.

SERVICIOS ESPECIALES.

	Ptas.	Cts.
Abonos para las empresas periodísticas por tiempo y duracion determinada que no sea menor de media hora diaria	Para distancia de 0 á 50 kms.	243
	Id. id. id. 51 á 100 id.	365
	Id. id. id. 101 á 200 id.	608
	Id. id. id. 201 á 300 id.	851
	Id. id. id. 301 á 400 id.	1095
	Id. id. id. 401 á 500 id.	1338
	Id. id. id. 501 á 600 id.	1575
	Id. id. id. 601 á 700 id.	1826
	Id. id. id. 701 á 800 id.	2068

	Duracion de la conferencia		
	3 m.	6 m.	9 m.
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Para distancias de 0 á 50 ks.	165	310	440
Id. id. id. 51 á 100 »	240	460	650
Id. id. id. 101 á 200 »	410	770	1100
Id. id. id. 201 á 300 »	570	1080	1530
Id. id. id. 301 á 400 »	730	1390	1970
Id. id. id. 401 á 500 »	900	1700	2400
Id. id. id. 501 á 600 »	1060	2100	2840
Id. id. id. 601 á 700 »	1230	2320	3280
Id. id. id. 701 á 800 »	1390	2630	3720

NOTAS.

- 1.º Las horas destinadas á los abonos de la prensa, comenzarán al terminar las destinadas al servicio público.
- 2.º Se concederán en casos extraordinarios, si el servicio lo permite, abonos á las empresas periodísticas por menor número de dias, con recargo de 40 por 100 en la tarifa general.
- 3.º Los telefonemas dirigidos á empresas periodísticas ó agencias de noticias, y cuyo contenido esté destinado á la publicidad, gozarán en el recorrido por las líneas de la Red, de un beneficio de 50 por 100 sobre la tarifa general.

Los relojes de todas las Estaciones de la Red, se regirán por el meridiano de Madrid.

Miércoles 25 de Setiembre de 1895.

No estamos conformes.

Algunos periódicos se quejan de que el gobierno oculta á veces noticias de Cuba, resultando de aqui que el público no está bien enterado de lo que allí pasa.

Nosotros creemos que debe distinguirse entre unas noticias y otras.

Con respecto á las noticias de hechos consumados, de encuentros favorables ó adversos, creemos que el gobierno no debe ocultar nada, porque es peor que las noticias de hechos que no nos son favorables lleguen á España por otros conductos, desfigurando los hechos y exagerando todo lo que nos es contrario: asi es que opinamos que en este particular el gobierno debe apresurarse á publicar todas las noticias que reciba de las autoridades de aquella isla, con expresion si es posible, de los nombres de los españoles que han perecido, porque es preferible para las familias saber la verdad oficialmente que no vivir en las angustias de la incertidumbre.

Pero asi como decimos esto respecto á noticias de hechos de armas creemos que en órden á otra clase de noticias se dice demasiado.

Asi vemos que con dos ó tres meses de anticipacion se dice en la prensa que en tal época se van á enviar á Cuba tantos batallones de infanteria, tantos escuadrones de caballeria y tantas piezas de artilleria: y no se dice solo esto sino que se añade que el dia tantos de tal mes se embarcarán en tal vapor uno ó dos batallones de infanteria, añadiéndose que el vapor saldrá de Cádiz ó de otro puerto tal dia y que llegará á Cuba tal dia y desembarcará en tal ó cual puerto.

Y no se contentan con esto los noticieros: sino que otro dia publican el plan de campaña que va á desarrollar el general en jefe del ejército de Cuba, indicando los movimientos que va á practicar, la distribucion de las fuerzas y todos los demás detalles cuyo conocimiento aprovecharán los filibusteros.

¿Qué necesidad hay de que nuestros enemigos estén perfectamente enterados de nuestras fuerzas y de todo el plan de campaña? Lo conveniente seria que los filibusteros recibieran la primera noticia de los refuerzos que allí enviamos y de los planes de campaña del general en jefe, de las puntas de las bayonetas de nuestros soldados.

Hoy saben los separatistas con toda exactitud el número de soldados españoles con quienes van á medir sus fuerzas. Saben perfectamente el número, clase y fuerza de los buques que van á vigilar las costas cubanas.

¿Qué más pudiéramos desear nosotros sino que el general en jefe de Cuba y el ministro de la Guerra en España supieran con dos ó tres meses de anticipacion que en tal parte

se está organizando una expedicion filibustera, compuesta de 200 ó 300 hombres armados de fusiles de tal ó cual sistema: que esa expedicion se embarcaria en tal ó cual vapor y que iria á desembarcar en este ó el otro punto de la costa cubana? Pues si esto nos seria tan favorable, tambien es favorable para los filibusteros el tener conocimiento exacto de las fuerzas de los españoles, y de los planes de nuestro general en jefe.

No desconocemos que hoy con los medios de comunicacion que existen es muy difícil llevar en secreto los preparativos y los recursos con que cada uno cuenta para hacer la guerra; pero de eso á dar la publicidad que se dá á todos los preparativos y proyectos del gobierno hay una diferencia inmensa y creemos mas patriótico no contribuir por nuestra parte á dar aquella publicidad, é imitar la conducta de los filibusteros, los cuales, si preparan alguna expedicion, no tenemos noticia de ella hasta despues que ha desembarcado en Cuba; y hoy es el dia en que no sabemos de una manera positiva el número de enemigos que tenemos que combatir en aquella isla.

Opinamos, pues, que en cuanto á hechos consumados en el teatro de la guerra se deben publicar lo antes posible y oficialmente todos ellos; pero que en cuanto á refuerzos que se deban enviar y á planes de campaña se debe observar el secreto en la medida de lo posible.

América en campaña.

De una carta, que un cabo de América escribe á un amigo suyo, entresacamos los siguientes párrafos que demuestran el excelente espíritu que anima á los soldados que pelean en Cuba contra los traidores enemigos de la patria.

Hé aqui los párrafos á que nos referimos: «El dia 21 de Julio, en el sitio denominado Cayo Potrero á una legua de Manajanabo tuvimos media hora de fuego causando á los insurrectos seis muertos y muchos heridos y cogiéndoles doce caballos con monturas, carne asada y otros efectos que abandonaron en su precipitada fuga y les hicimos dos prisioneros, sin que por nuestra parte tuviésemos que lamentar ninguna baja.

El dia 11 de Agosto encontramos al enemigo en Siticito á la entrada de una espesa manigua. Le hicimos 12 bajas entre muertos y heridos, apoderándonos de varios caballos, ropa y el rancho que tenían dispuesto para comerse. Nosotros no tuvimos bajas.

A los dos dias dimos vista á los mambises en el ingenio Natalia y á las seis y media de la tarde rompimos nutrido fuego contra una partida de 500 hombres montados y armados de rifles y tercerolas.

En todos los encuentros somos nosotros, cuando mas, la mitad en número que el enemigo y sin embargo siempre salen huyendo como demonios en cuanto ven á la infanteria, pues con la caballeria entran á machete y no la temen tanto.

El resultado de este encuentro fué el de 11 bajas por su parte, entre ellos tres cabecillas, y una porcion de caballos. Nosotros tuvimos un muerto de la guerrilla de voluntarios del comercio de la Habana que vienen formando parte de nuestra columna.

Noticias.

La columna nuestra la componen, una compañía de América (la mía), una sección de 60 hombres de Alfonso XIII con maússer y una sección de caballería del comercio de la Habana; en total unos 200 hombres.

El último encuentro en que he tomado parte hasta la fecha (25 Agosto), ocurrió hace tres días, el 23, en las lomas de *Sin Nombre* á tres leguas de aquí (Santa Clara), con una partida de 500 hombres, que debía ser la misma de la *Natalia*.

Una media hora antes de llegar al campamento que ocupaban al pie de las expresadas lomas sentimos unos tiros, que es la señal de ellos para levantar el campamento y prevenirse para el combate. No habíamos andado un cuarto de hora cuando al entrar en un potrero, entre unas palmeras, divisamos el campamento y un poco más allá, en las cumbres de las lomas, considerables grupos de ginetes que corrían de un lado para otro preparándose á recibirnos.

El combate fué rudo y duró dos horas de pelear sin descanso.

Los insurrectos rompieron el fuego desde lo alto de las lomas contra nosotros á 150 metros de distancia.

Nosotros, desde abajo, les hacíamos fuego por descargas muy bien dirigidas que disolvían los grupos enemigos. Tratábase del momento crítico en que se había de decidir del éxito y nuestro jefe mandó que avanzase mi compañía, y emprendimos el movimiento de avance á toda carrera protegidos por el fuego de una sección nuestra, viéndose entonces en la necesidad de retirarse vergonzosamente. Hay que advertir que nosotros no éramos más que mi compañía y una guerrilla de voluntarios de Jicotea, pues el resto de la columna con la caballería y el jefe habían ido por otra parte á cortar la retirada al enemigo, pero este huyó por otra, de modo que el movimiento fracasó.

Al huir los insurrectos se llevaron 20 heridos y unos cuantos muertos. Por nuestra parte tuvimos un herido grave que cayó á dos pasos de mí en la guerrilla estando haciendo fuego.

Este día estábamos andando desde las nueve de la noche hasta las diez de la mañana en que encontramos á los insurrectos.

Hoy ha sido el único día en que nos han dado descanso, para mudarnos de ropa. Buena falta nos hacía.

PEPA LA FRESCACMONA.

Por el B. L. M. que publicamos ayer habrían visto ustedes el reparto de papeles hecho para el segundo acto de la gran comedia nocedalina puesta en escena en Valladolid.

De *Pepa la frescachona* actuó Coll, Nocedal de *colegial desenvuelto*, Barón, de guardia de los órdenes, unos cuantos señores de *alabarderos* y de *comparsas* los pánfilos de la grey.

En la ejecución de la obra estuvieron admirables todos, pe o muy especialmente los comparsas (alguna vez se había de hacer justicia á estos héroes incógnitos del teatro), que acudieron por turno y en perfecto orden con sus cartitas y telegramas, contando al público la admiración, respeto y adoración que, según se convino en el ensayo, habían de sentir por D. Ramon en escena.

Este, D. Ramoncito, haciendo honor á su tío D. Julian Romea y á su primo, verdaderos genios de la escena, hizo un *colegial* admirable.

Oigamos al señor Barón, que hablando de Nocedal dice:

«Ahora, por su modestia, le veo tímido y acobardado.»

¡Angelito! Y estaría poco mono D. Ramon todo tímido y ruboroso por fuera.

Tan bonito debía estar que el propio señor Barón en un arranque de espiritual cariño dijo:

«Demos un voto de confianza al señor Nocedal; mejor, entreguémosle todos nuestro corazón y que mande (*harto lo hace*), que nosotros no queremos más que obedecer (*como borrachos*).»

Lo que no cuentan las crónicas es si el señor Barón tomó en sus brazos á *il suo angelo* y le dió un millón de besos encima de su rostro ruboroso, diciéndole: «Monín, rico, pichón, te quiero mas que á mi vida.»

Terminado el cariñoso arranque del señor Barón y despues de dar lugar á que entrasen en escena los *alabarderos*, salió por allí un se-

ñor Mariscal (tate, tate) y se arrancó por un «Viva el señor Nocedal.»

(Aquí entraron en escena otra vez los *alabarderos*).

El aludido, D. Ramon, sin perder ni pizca el rubor y la modestia con que entró en escena, se adelantó hacia las candilejas y dijo:

«No se si me atreveré, pero dispensen ustedes si digo alguna tontería.»

«No es á mí á quien deben ustedes vitorear, sino al Sagrado Corazón de Jesús del que yo no soy mas que un representante aunque indigno por la misericordia de Dios.»

«Así, pues, ¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!»

(Los *alabarderos*): ¡¡¡¡Vivaaaaa!!!!

(El *colegial ruboroso*): ¡¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!!!

(Los *alabarderos excediéndose en... entusiasmo*).

¡¡¡¡Vivaaaaa!!!!

(El niño bonito en el colmo de su amor á lo que vitorea) ¡¡¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!!!

(*Alabarderos, coro general, comparsas, pardenes, bancos, calabazas y demas asistentes, reventando de entusiasmo*).

¡¡¡Vivaaaaa!!!!

«Ahora, dice D. Ramon, que habeis visto que cuando se trata de entusiasmarse se me quita de encima el rubor, no vayais á contagiarnos.»

No quiero que tengais banquete, porque os podéis exceder... en amor al Sagrado Corazón y resultaría feo que en plenas fiestas os tuvieran que llevar á casa del brazo.

Y además eso de banquetear es sistema liberalesco y el vino bebido en pecado mortal se sube á la cabeza.

Yo puedo hacer lo que quiera: para eso me habeis entregado vuestros corazones.

Pero vosotros... abrenuncio.

Otrosí, digo:

La carta-revista teatral que publica *La Tradición*, tiene un primer párrafo que copiado á la letra y subrayando nosotros lo que verá el curioso lector, dice:

«Pocas son las cosas de que podré darle cuenta hoy, por haberse en ellas tocado asuntos que creo más prudente no adelantar por correo, MIENTRAS NO SE ACORDARE ALGO.»

O nosotros somos unos porros, ó eso, traducido al castellano, quiere decir.

«Querido director: Aquí no ha andado la cosa del todo limpia: se ha hecho algo que es muy grave y que yo no me atrevo á estampar aquí, porque pudiera suceder lo que ocurrió en Azpeitia, que echemos á los cuatro vientos lo que no conviene á las doctrinas que aparentamos sustentar. Es mejor que hable *el amo* y entonces todos al unísono diremos ¡Bien val!

De todos modos es preciso que yo, de palabra, ponga á Vds. al corriente de lo que debe decirse solo á los iniciados en nuestro grado.»

A los profanos, nada absolutamente.»

MUY BIEN HECHO.

Segun telegramas de la Agencia Fabra, todas las embajadas existentes en Roma, excepto la de Inglaterra, se han abstenido de lucir colgaduras con motivo de la sacrilega bufonada que en la actualidad deshonra á la ciudad eterna. Los despachos á que hacemos relación, afirman que esta prueba de sensatez dada por las potencias ha disgustado mucho á los italianismos.

El mundo ha demostrado en esta ocasión á los usurpadores de Roma que aun existe en las naciones el suficiente pudor para no hacerse solidarias del desenfado y del cinismo de Crispi; y la famosa unidad italiana ha visto que su corona brilla menos y tiene menos prestigio que la tiara de Leon XIII. Entre congraciarse con el Pontífice ó con Humberto, las naciones han optado por lo primero: El derecho y la justicia están de enhorabuena.

Ni las potencias que con Italia forman la triple alianza, ni aquellas que por desgracia parecen más refractarias á las salvadoras ideas del Vaticano, se han atrevido á hacerse solidarias de la locura de Italia: El gobierno del Quirinal se ha visto aislado, y solo Inglaterra, esa misma nación que hoy ve con simpatía la insurrección cubana, la ha acompañado en sus ridículas fiestas. El pueblo, cuya prensa ve un héroe en Maceo y disculpa el salvajismo de los filibusteros, es el único que puede coronar de laurel el busto de Garibaldi y tomar en serio la gloriosa brecha de la Puerta Pia.

Sabemos que en Huarte, pequeña villa de 750 almas, donde siempre han preponderado las ideas carlistas, se recaudaron el domingo último, en la colecta que de puerta en puerta hicieron los señores Párroco, Alcalde y Juez municipal, para los perjudicados por el incendio de Espinal, 581 pesetas y 45 céntimos, á las que agregadas 250 pesetas con que acordó el ayuntamiento contribuir de fondos municipales, importa 831 pesetas 45 céntimos lo que dá Huarte para Espinal, esto sin contar con bastante cantidad de ropas y efectos de cama, que los vecinos de Huarte han suministrado con el mismo objeto.

Si en esa proporción contribuyesen los demás pueblos de la provincia, se cubrirían con exceso los daños del siniestro.

Mañana, á las diez de ella, se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo los funerales por el alma de D. Lino Mariezcurrena, agente municipal que fué de esta ciudad.

R. I. P.

De cómo Nocedal ha adquirido gran preponderancia en la política.

«El señor Cánovas no concede importancia á la asamblea integrista de Valladolid.

A su juicio el señor Nocedal se ha empeñado en actuar de obispo, y hay que dejarle.»

Y hay que dejarle.

Lo mismo se dice de los niños incorregibles y de los locos.

Sigue Cánovas hablando de D. Ramon y dice:

«Por lo demás, todos esos preparativos electorales y anuncios de presentación de candidatos, nada significan, por que ya es sabido que los integristas solo cuentan con el distrito de Azpeitia para el señor Nocedal. A este el jefe del gobierno juzga un exaltado.»

Ahi lo tienen ustedes.

Pero Nocedal ha conseguido algo; ha logrado lo que aquel á quien llevaban á ahorcar y decía muy satisfecho: «¡Ya se ocupa de mí el mundo!»

Hay que dejarle.

Los municipales han conducido al Hospital provincial á un sujeto que tuvo una reyerta con otro en la plaza Consistorial y de la cual resultó herido con una navaja en el brazo izquierdo; se avisó al médico forense y el parte al juzgado correspondiente.

El señor ministro de la Guerra ha concedido dos meses de plazo para que puedan redimirse á metálico los mozos del presente sorteo.

Escribe un colega local:

«Sabemos que en el ayuntamiento se agita el pensamiento muy plausible de colocar un surtidor en el centro de la plaza del Castillo, haciendo desaparecer la vetusta fuente que allí existe.»

Dentro de pocos días desaparecerá el magnífico surtidor del paseo de Valencia.

Anteayer se hicieron pruebas de otro surtidor, que arroja unos 405 litros por minuto, ó sea la tercera parte del que ha funcionado hasta ahora.

Ayer llegaron al Sario los toros que han de ser lidiados esta tarde.

La buena lámda de las reses y su romana hacen esperar que la corrida de esta tarde no dejará nada que desear.

El órgano de la nocedalería pamplonesa dice á sus amigos que los cultos que celebraron ellos en Santo Domingo fueron respetuosos.

Así, con letra bastarda.

Lo que dá á la palabreja un marcado tinte de ironía.

Por supuesto, que, aunque así sea, tratándose de nocedalinos, será una ironía santa y apartada de toda mácula.

¡No faltaba más!

Añade el mismo órgano:

«Nuestro Círculo (el nocedalino), desde su fundación, no ha sido nunca, ni quiera Dios que desfallezca jamás, de los que van á la retaguardia...»

En cambio otros católicos se complacen orgullosos de ir siempre á retaguardia de sus legítimos Pastores, especialmente del más inmediato, del Obispo de la diócesis.

Pero eso, dirá alguna agrupación, es negocio que ca la cual aprecia con arreglo á su fervor católico.

Y á nosotros nos gusta ir siempre delante de todo bicho viviente.

Para algo es Pontífice nuestro amo.

Ya saben ustedes que á la gente de Nocedal le ha dado ahora por los descubrimientos: despues que descubrieron los chicos de *La Tradición* que el partido carlista era infame, perverso, peor que el mismo *Pedro Botero*, hallaron también la afirmación de que puede ser concejal un perfecto nocedalino, sin pecar, por supuesto, debiendo su elección á los carlistas.

Pues bien; en Valladolid han descubiert

que no puede celebrarse un banquete porque es sistema liberalesco.

¡Buen día para Nocedal y los suyos!

¡Todos ellos están en pecado mortal!

¡Porque cuidado si han banquetado uno y otros siempre que ha habido ocasión y dinero!

Y con circunstancias agravantes.

Pero, por si algun mentecato ha creído que pueda ser verdad eso del sistema liberalesco, creemos hacer una obra de caridad advirtiéndoles que las verdaderas, las únicas autoridades en materia de Religion asisten á banquetes.

Y no lo harán, seguramente, por el gusto de faltar á lo que manda Dios.

Nosotros nos atenemos á las autoridades de la Iglesia.

El tiempo continúa amenazando dar un disgusto á la empresa de la plaza de toros.

De seguir así, mal negocio para los empresarios, si no han comprado á Arana los cohetes que usa para hacer buen tiempo.

Comunica la guardia civil de Lesaca que en la noche del 16 al 17 del actual fueron cortadas, á mano airada, 90 plantas de manzano en el punto denominado *Garayquemendia*.

La guardia civil de Villava ha denunciado á un vecino de Huarte por hallarlo pesando sin licencia y con artefactos prohibidos.

Anoche regresó de Logroño la laureada médica del regimiento de Cantabria.

Hemos oido que el regimiento de la Constitución de guarnición en esta ciudad está destinado á formar parte de la de San Sebastian. Sentiremos que la noticia se confirme.

Merecen un aplauso las oficinas de la zona de esta capital por la prontitud y celo desplegado en el pesado trabajo que trae consigo las operaciones de reclutamiento, especialmente extendiendo y distribuyendo los pases para los reclutas del actual reemplazo.

A la hora en que escribimos estas líneas, seis de la tarde, no hemos recibido el correo de Madrid.

No funcionará la línea.

Esta mañana saldrán por ahí los gigantes á lucir la seda de las solemnidades, y á hacer las delicias de los chiquillos.

Esta madrugada se habrá verificado el encerro del ganado que se lidiará por la cuadrilla de *Villita* esta tarde, si el tiempo no está lloroso.

El jefe mecánico de un establecimiento fabril de Cuevas ha inventado un sistema de distribución de vapor aplicable á todas las máquinas.

Muy pronto se hará la prueba de tan ingenioso sistema, esperándose que los resultados coronen las esperanzas concebidas.

Está vacante la titular de medicina del valle de Aezcoa, dotada con 625 pesetas anuales por la beneficencia y 2.625 por las iguales.

Anoche fué lidiado en la plaza del Castillo el toro de fuego anunciado.

Los *Villitas* del siglo que viene dieron toda clase de suertes sin cuartearse ni hacer desplantes.

Los aficionados de tanda bailaron cuanto pudieron.

Los guardas de campo han conducido al Hospital provincial á un sujeto que fué atropellado por los caballos de un coche en las inmediaciones de *Cuatrevientos*; se avisó al médico forense y se pasó el parte al juzgado.

Los municipales han conducido al depósito á un sujeto de la provincia de Lugo por postular sin la debida autorización; y por carecer de domicilio en esta ciudad se ha puesto á disposición del señor gobernador civil.

Un sujeto se niega á pagar el impuesto con que el ayuntamiento de Valencia grava á los dueños de los caballos, fundándose en que lo que monta él es potro, no caballo.

Al efecto ha elevado una instancia en la cual dice:

«Señor, la ley es clara, y como es clara, yo no consiento que nadie la enturbie: la ley habla de caballos de silla, y muy bien que éstos ó bla de dueños paguen, aun debían pagar más, pero mi corcel no es caballo todavía, y por lo tanto estoy exento del pago del tributo.»

«Si, excelentísimo señor—añade la instancia,—lo que yo monto es un potro, y desafío al Ayuntamiento, y á *El Mercantil* á que me cite un artículo ó una disposición en que se hable del impuesto sobre los potros.»

Han comenzado en New York los trabajos para desmontar de sus puestos, en la batería Sur del fuerte Hamilton, los antiguos y enor-

mes cañones que allí existían.

El primero que abandonará su sitio pesa

Vocacion religiosa.

En el Convento de Religiosas de Santa Clara de Carrion de los Condes (provincia de Palencia) se necesita una joven que gozando de buena salud y teniendo verdadera vocacion esté suficientemente instruida para desempeñar el oficio de organista.
Sabido es que con estas condiciones no es necesario dote alguna.

Música y pianos.

En el almacén de Samaniego y compañía se hallan de venta toda clase de métodos y estudios para la enseñanza musical.

Precios sin competencia.

Venta de pianos de reputadas marcas á plazas y al contado. Alquileres y reparaciones.
ZAPATERIA, 50. 12-12

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

Rus. Arte fotográfico. Rus.

Material completo para fotografía.

Verdaderas especialidades en aparatos instantáneos á foco fijo y variado.

Productos químicos puros ensayados y garantidos.

Depósito exclusivo en España y sus colonias de las célebres placas extrarápidas MONCKHOVEN de nueva y excelente fabricacion.

Viuda de Fernando Rus, San Pablo 68 y Esplanter 10 Barcelona.

Expediciones á provincias y ultramar.

A los señores aficionados se les obsequiará con un ejemplar del Gran Catálogo general ilustrado.—Teléfono 1014.

Nota. La casa Viuda de Fernando Rus, de Barcelona, es la mas importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos para la fotografía. 12-8

Para la enseñanza de música.

CURSO DE 1895-96.

Nuevos y grandes descuentos en toda clase de métodos y estudios de solfeo, piano, etcétera, etc.

EN CASA DE LUNA. 20-10

Vinagre

superior de vino, bueno y barato.

También hay aceites y vinos superiores de varias clases y arroz valenciano. Venta al por mayor.

Calle Comedias número 18.

ALMACEN. 15-12

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DR. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale á 5 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre liquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor, en las principales droguerías que proveen á los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composicion, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos á los puertos de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Sustitutos.

Se admiten cuantos se presenten y reunar condiciones para España y Ultramar pagando precios nunca conocidos.

CASILDO IRIARTE

SAN NICOLAS, 6 y 8. 6-5

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y enoargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Aman la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 1

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cuarnillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.



D. LINO MARIEZCURENA

FALLECIÓ EL 15 DEL ACTUAL

A LAS SIETE DE LA TARDE

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposa doña Natalia Egaña, padres, hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el alma del finado y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán el jueves 26 del presente á las diez de la mañana en la parroquia de San Lorenzo de lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33.

dias, de tres dias adelant vayan al Rey, & demandenle conducho, & si non les diere si fueren á su casa non deve aver quereilla el Rey, mas el Rey dandoles conducho deven fincar con eill nueve dias; & de los nueve dias adelant por que fueren á sus casas, el Rey non deve haver clamor de illos; & si algun fidalgo quiere ser sobra de cumplimiento de fuero, de que faga nueve dias con su conducho, porque á su casa fuere, el Rey non deve haver clamor de ill; & si al Rey de Navarra cercaren Castiello, ó Villa en estos sobre escriptos nueve dias dandolis el Rey conducho, deven fincar, & se ir con eill ata que cobre el Rey su Castiello, ó su Villa ata que se parta el Rey á non poder de su Villa, ó de su Castiello. Et si el Rey, ó otro hombre que trahia la Huest hoviere en batalla á entrar en estos sobre escriptos dias, todo fidalgo de Navarra que non sea desnaturado del Rey de Navarra, deve con eill entrar en batalla, & ayudarle; & aqui esto non quisiere fazer, el Rey non li deve dar Alcalde, ni mercado, ni cautenedor por si, ni por

por amor de traer contienda, & varrailla entre eillos, dalis Alcaldes en sus mercados buenos hombres, & membrados, & sabidores de los fueros, que lis juzguen los fueros, & los drechos. Empero es en el mandamiento del Rey por dar Alcaldes quales eill quisiere en los mercados de Navarra. Otro si, es en el mandamiento del Rey de dailis mercado, ó eill quisiere en Navarra. Otro si es en mandamiento del Rey deve dar, & mandar si algun fidalgo fiziere embargo, ó cosas por que sus Alcaldes en sus mercados non les juzguen adaquellos Intanzones, Adelant vos contaremos por quales embargos. Otro si contaremos el mandamiento el Rey, que si fuere traidor, ó robador, ó ladron, ó algun mal fechor en su tierra, si fuere presso, que lo lieven á juizio del Rey, é el Rey aduciendo el Alcalde de la comarca, & al menos tres Ricos hombres de su tierra, & Intanzones buenos, & membrados, obiendos partidas, deve oir las quereillas de ambas partidas; & si el mal fechor caye en culpa, la justicia es en mane del Rey. Si el Rey fuere

... mil libras y cien mil el inmediato. En su lugar se colocarán cinco cañones mo... de tamaño mucho más pequeño, y que... proyectiles á una distancia de... Para proteger el fuerte contra los disparos... buques enemigos, ha... torpedos fijos, y unidos con... eléctrico á tierra. Si algun bote quisiera inutilizar los torpedos... alarma se notaría en tierra inme... y aunque fuera de noche la em... quedaria destruida por el cañon... siempre desde la bateria sobre el

El buque correo «Maria Cristina» que ha... de Santander para la Habana, conduce... oficiales, algunas personas de las... de estos, 34 sargentos, 333 soldados,... procedentes del presidio de Bur... y cinco del de Santoña. Además lleva el... grandes cantidades de armas y... para las tropas que operan en

«Emulsion Scott», considerada uno de los... medicamentos en terapéutica moderna. (Desconfiar de las imitaciones).

Dictamen: La «Emulsion Scott», de aceite... de bacalao con los hipofosfitos de... y de sosa, me ha dado magníficos resulta... en cuantos enfermos la he usado; por lo... considero uno de los mejores medica... de la terapéutica moderna. Logroño 10 de Julio de 1885. Dr. EZEQUIEL LORZO, Médico-cirujano.

COGNAC HENRI GARNIER & Co.

PASATIEMPOS.

CHARADA.

Hacen todo sus discursos, es todo y no tiene todo, y solo sus enemigos no le hacen á el todo.

Solucion al jeroglífico del número anterior. «Calamares, jamon y gallinas, son tres cosas exentas de espinar.»

EFEMERIDES.

1872.—Grandes apuros de Savalls, cercado por columnas liberales junto a Puigcerdá.

Santorales y Cultos.

Santo de hoy.—La Conmemoracion del martirio de San Fermín.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. á las cinco de la tarde y se reservará á las siete concluyendo con Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde Santo Rosario y novena á Nuestra Señora de las Mercedes con gozos cantados.

EN SAN LORENZO.—Novena á San Fermín que será rezada á las nueve de la mañana.

A las diez tercia y á continuacion misa solemne con sermón que predicará D. Antonio Gonzalez.

A las siete de la tarde Santo Rosario, novena, plática y gozos cantados.

Se puede ganar indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la capilla de San Fermín.

EN SAN FERMÍN DE ALDAPA.—A las diez de la mañana misa solemne con sermón que predicará el R. P. José Cipriano Gomez.

A las siete de la tarde Santo Rosario, novena, plática y gozos cantados.

Se puede ganar indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando esta basilica.

A la hora de entrar en máquina este periódico no hemos recibido los telegramas de ultima hora de nuestro corresponsal madrileño.

Anuncios preferentes.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

TOS

La única preparacion que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas Pastillas maravillosas del doctor Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SIN AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.



Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

el que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, y que curan á mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Días de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos igualmente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales SALIDAS QINCENALES Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Septiembre 4	PALENTINO. Capitán D. J. GUERRICA.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Setiembre 18	SANTANDERINO. Capitán D. E. LUZARAGA.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Guantánamo.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitido la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Piza del Castillo número 8, Pamplona.

10

FUEROS DEL REINO

justicia de mal fechor alguno que non sea probado á menos de juicio de Alcalde, assi como es escripto desuso, & el Rey terna tuerto al mal fechor, & á sus parientes. Mas lis da aun el Rey á los hombres de linage de su tierra, á viejas, viudas, & donzeillas, que non seant casadas, & ayan vezindat, & á los Abades seglares, que son fixos de Caballeros, & de dueñas que ayan vezindat: á todos estos sobre escriptos dalis el Rey escusados claveros, luberos, mancebos Soldados que suelen pechar pecho al Rey, los quales son fixos, & fixas de los villanos del Rey. Por estos sobre escriptos hombres, el hombre de linaje puede dar fiader de quanto el Alcalde mandare, & puelos defender en quanto en su pan sobieren; empero el hombre de linage de que non los puede defender vos diremos: si el villano es pechero conocido de la cena del Rey non lo puede defender. Otro si de la cena del salvadat non los puede defender; otro si de la peticion de la cebada non los puede defender. Otro si de homicidio non los puede defender: empero si non fue-

DE NAVARRA

11

ren pecheros conocidos, & non tienen tierra del Rey bien los puede defender.

CAPITULO IV.

Como deve fallir en Huest los Navarros quando faillen, ó entra Huest en la tierra, en quanto tiempo le deve seguir al Rey con su conducho.

Si al Rey de Navarra Huest le entridiere en su tierra, & si passare la Huest Ebro, ó Aragon contra Navarra, si el pregon fuere por la tierra, deven saillar Caballeros & Infanzones de Navarra por fuero, & ir al Rey, & ser con conducho de tres dias: Empero si el Rey fuere daquent Ebro, ó daquent Aragon, al tercero dia pueden demandar conducho al Rey: & si el Rey non les quisiere dar conducho como conviene á Caballeros para si, & para sus hombres, & para todas sus bestias, & si fuere Escudero, como conviene á Escudero, & si fuere Infanzon Labrador, como á Infanzon Labrador, & deven ser con eill ata tres

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Capital. Ptas. 10 000.000
Primas y reservas. 82.992.038,61

Total de garantías. 92.992.038,61

Sesenta y ocho años de existencia.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y el gran desarrollo de sus operaciones la recomendaron con preferencia al favor del público, habiendo pagado por siniestros desde su fundacion hasta el 31 de Diciembre de 1894 la enorme suma de 194.407.000 pesetas.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERA TIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las liagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las liagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventaport mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º que no existe tampoco ninguna otra vsrdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA.

3.º que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naecer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, Antitberpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor: R. A. Charri, 87, Atocha, 87. Madrid.